



**Proceso Gestión Financiera**  
**Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios**

<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
<b>Versión 8</b>	<b>Página 1 de 21</b>

### 1.DATOS GENERALES

**INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 993622**

**CONTRATO No.** 01012662026 Del 18/01/2026 **SEDE O REGIONAL:** Sede de la dirección General

**PLAZO DE EJECUCION DESDE:** 21/01/2026 **HASTA:** 31/12/2026

**NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA:** **JACKELINE ADAME OCHOA**

**No. Documento de identificación:** **52,477,586** **Régimen:** **No Responsable**

**No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión:** **9502407318** **Pago ARL:** **SI** **Nivel ARL(Nivel Riesgo):** **1**

**Pago No.:** **4 / 11** **Mes de Pago:** **ABRIL** **Declarante de Renta:** **SI** **Pensionado:** **NO** **Cesión:** **NO** **Número de pago:** **0**

**Tipo Informe:** **Vigencia actual** **Vigencia Futura:** **NO** **Número de Pago:** **0**

### 2. INFORMACION FINANCIERA

#### VALORES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	<b>103,928,750.00</b>
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	<b>0.00</b>
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	<b>8,845,000.00</b>
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	<b>33,168,750.00</b>
<b>SALDO PENDIENTE POR PAGAR</b>	<b>70,760,000.00</b>

**Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 100526 Nro de Factura:**

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4602-1500-5-30205B-4102016-02	27	<b>8,845,000.00</b>

#### APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES OBLIGATORIOS A SALUD(*):	<b>442,250.00</b>
APORTES OBLIGATORIOS A PENSIÓN (*):	<b>566,080.00</b>
APORTES FSP (*):	<b>0.00</b>
APORTE ARL (*):	<b>18,468.00</b>
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	<b>0.00</b>
APORTE VOLUNTARIO A FONDO DE PENSIÓN VOLUNTARIA (*):	<b>0.00</b>
CUENTA DE AHORRO AVC (*):	<b>0.00</b>

(\* El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

Fecha Creación  
4/27/2026 11:27:37 AM

Fecha Impresión:  
4/27/2026 11:27:41 A

Corrección: 0

F1.P17.GF



### 3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. CONTRIBUIR EN LA ELABORACIÓN DE LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES, PROCESO Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD ALIMENTARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INSTITUCIONALES PARA LAS ESTRATEGIAS DE LA DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN.	<p>Se participó en una reunión de trabajo con el equipo, cuyo objetivo fue definir a partir de la revisión bibliográfica realizada por la correctora de estilo del equipo quien además presentó una propuesta inicial de construcción conceptual alrededor de los términos información, divulgación, comunicación y apropiación, como insumo para la definición y fundamentación de la Estrategia de Educación para la Salud Alimentaria con enfoque territorial. En el desarrollo de la sesión, se presentaron los principales hallazgos de la revisión bibliográfica y se compartió la propuesta conceptual elaborada por la contratista. A partir de dicha presentación, el equipo realizó observaciones y aportes que permitieron revisar, concepto por concepto, el documento propuesto, con el fin de fortalecerlo, corregirlo y retroalimentarlo de manera articulada. Como resultado, se consolidó una versión ajustada de la propuesta conceptual, incorporando las precisiones acordadas para orientar los desarrollos posteriores.</p> <p>Fecha: 07 de abril de 2026. Evidencia: documento trabajado con los ajustes a la propuesta conceptual, captura de pantalla de la reunión.</p> <p>Se participó en una reunión de trabajo orientada a la proyección de una herramienta pedagógica para abordar la clasificación NOVA. El propósito fue definir el tipo de recurso a desarrollar, los objetivos a los que debía contribuir y el nivel de construcción del conocimiento con el que estaría asociada. Durante el encuentro, el equipo revisó de manera colectiva los elementos conceptuales que debían orientar la herramienta, así como su pertinencia frente a los distintos objetivos pedagógicos y comunicativos del proceso. Como resultado, se concluyó que la herramienta debía responder principalmente a objetivos de divulgación y/o comunicación, y se planteó la posibilidad de desarrollar un producto audiovisual como formato principal. Asimismo, se distribuyeron responsabilidades entre los integrantes del equipo, definiendo liderazgos para el desarrollo del producto. En el marco de la reunión, se orientaron consideraciones generales sobre su coherencia técnica.</p> <p>Fecha: 13 de abril de 2026. Evidencia: captura de pantalla de la reunión virtual.</p> <p>Se presentó a la Dirección de Abastecimiento el plan de socialización e implementación de la Guía de Alimentación del ICBF, construida con participación comunitaria y reconocimiento a los saberes territoriales, priorizando seis territorios estratégicos donde se desarrollarán eventos de socialización y validación. Se dio a conocer al equipo de abastecimiento que el proceso busca ampliar su alcance mediante la vinculación de actores institucionales, comunidades, medios e influenciadores, evitando su difusión exclusiva por canales institucionales. Finalmente, se definieron lineamientos logísticos y operativos, destacando la optimización de recursos ante un presupuesto limitado, el manejo cuidadoso de aspectos políticos, el uso</p>



<b>Proceso Gestión Financiera</b> <b>Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios</b>	<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
	<b>Versión 8</b>	<b>Página 3 de 21</b>

	<p>de alianzas para la gestión de espacios, se generó como compromiso compartir el formato de solicitud de servicio a la Dirección de Nutrición y la planificación anticipada y la actualización de tarifas por parte del equipo de abastecimiento. La Directora de Abastecimiento solicitó que le fueran compartidos los documentos técnico y pedagógico y el material audiovisual de la Guía el cual fue enviado mediante correo en la misma fecha, solicitando su revisión y difusión como parte de la caja de herramientas para la socialización de esta política pública. Además, se informó que se coordinará con el equipo de planificación alimentaria una jornada de fortalecimiento técnico sobre alimentación real, compras públicas y territorialización, para definir el espacio y fechas del encuentro, en respuesta a los compromisos de la mesa de trabajo.  Fecha: 09-04-2026  Evidencia: listado de asistencia</p> <p>Se participó en la reunión del equipo Tejiendo Saberes Alimentarios con el equipo de planificación alimentaria la subdirectora para revisar los avances en los compromisos en la construcción de las herramientas educ comunicativas solicitadas por la subdirectora de Gestión Estratégica para el Derecho Humano a la Alimentación, definiendo ajustes principalmente en las guías de uso de las herramientas y se generó compromiso de revisión el 8 de mayo de 2026.  Fecha: 10,16,17 de marzo de 2026. Por otra parte, se recibió a la profesional de ANROCA empresa dedicada al diseño de materiales educ comunicativos en Alimentación y Lactancia, expuso 2 de sus herramientas diseñadas para la socialización de la nueva Guía de Alimentación: un dirigida a la comprensión de la clasificación NOVA y otra para abordar los temas de biodiversidad alimentaria y culinaria a partir de los ecosistemas, se define que la subdirectora presentara a la Directora General las herramientas para ver la posibilidad de adquirirlas para la Regionales y Centros Zonales del ICBF.  Fecha: 23 de abril de 2026  Evidencia: agenda programada, registro fotográfico y listado de asistencia</p>
<p>2. ACOMPAÑAR LA SOCIALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y APOYO A LA PRÁCTICA DE LA LACTANCIA HUMANA: FAMILIAR, COMUNITARIA Y DIVERSA CON ÉNFASIS EN LA PROTECCIÓN DEL CÓDIGO INTERNACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN DE SUCEDÁNEOS DE LA LECHE MATERNA.</p>	<p>Se brindó aportes técnicos reportando las acciones de fortalecimiento en Lactancia y Alimentación complementaria para su incorporación como logro estratégico en el boletín donde se dio a conocer que durante los últimos tres años, se realizaron fortalecimientos territoriales presenciales en lactancia humana y alimentación complementaria natural, capacitando a 2.501 personas del talento humano del ICBF (Regionales, Centros Zonales, operadores, profesionales de salud y nutrición, agentes educativos, equipos interdisciplinarios, coordinadores, sabedores y parteras). Estas acciones buscan proteger, promover y apoyar la lactancia humana (exclusiva y su continuidad hasta los dos años o más) y la alimentación complementaria culturalmente pertinente, contribuyendo a la reducción de la mortalidad por desnutrición. Además, se solicitó que el logro se denomine: "Fortalecimiento territoriales en Lactancia Humana y Alimentación Complementaria". Respecto a la imagen para acompañar el logro, se indicó que el repositorio de fotos del video de Salas Amigas de la Familia Lactante (2024) lo tiene la Oficina Asesora de Comunicaciones</p>



<b>Proceso Gestión Financiera</b> <b>Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios</b>	<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
	<b>Versión 8</b>	<b>Página 4 de 21</b>

OAC, y se sugiere usar una imagen de una familia lactante acompañada por dos personas más de la familia.  
Fecha: 1 de abril de 2026  
Evidencia: correos enviados a la profesional EPICO y al enlace de comunicación externa de la OAC.

Se solicitó al profesional G58 orientación para la creación de un repositorio en SharePoint destinado al reporte de las acciones del Plan Institucional de Promoción, Protección y Apoyo de la Lactancia Humana y la Alimentación Complementaria, brindando información relevante para la solicitud de capacidad de almacenamiento toda vez que el repositorio será destinado para cargar los soportes del plan que comprende 25 actividades, con tres niveles de responsabilidad (Nacional, Regional y Zonal) y tres horizontes de tiempo (corto, mediano y largo plazo). El repositorio deberá permitir acceso a enlaces Regionales, Centros Zonales y al equipo Tejiendo Saberes Alimentarios, y contar con alta capacidad de almacenamiento debido a la inclusión de videos, registros fotográficos, actas, listas de asistencia y otros documentos. Se solicita indicación sobre la información adicional requerida para proceder con su creación.  
Fecha: 13 de abril de 2026  
Evidencia: correo de solicitud

Se realizó coordinación con la directora(e) Regional y las enlaces de la Dirección de Nutrición y primera infancia informando el alcance y ajuste de fechas para la jornada de Fortalecimiento Territorial en Lactancia y Alimentación Complementaria dirigida a la Regional Nariño (Tumaco). La actividad contempla el fortalecimiento teórico práctico al talento humano de la Regional, Centros Zonales y de operadores de las modalidades y servicios del ICBF, en lactancia humana como derecho fundamental y en alimentación complementaria, con énfasis en el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche, se proyecta dicha jornada los días 12,13 y 14 de mayo, se solicita a la Regional articular con el Centro Zonal en el territorio los aspectos logísticos, la selección previa de un grupo de 40 profesionales que tengan disponibilidad completa para asistir a las jornadas. Con esta actividad se espera dejar capacidad instalada en el territorio en pro de reducir las prevalencias de riesgo y desnutrición aguda en las niñas y niños menores de 5 años que son atendidos en los servicios del ICBF.  
Fechas: 9,13,25 de abril de 2025.  
Evidencias: correos, captura de pantalla de reunión, solicitud tiquetes.

Se participó en la sesión de preparación y en la sesión de lanzamiento del Plan de acción institucional para la promoción, protección y apoyo de la lactancia humana: familiar, comunitaria y diversa y la alimentación complementaria, para lo cual se construyó ficha metodológica, se organizó la presentación, y se realizó reunión previa al evento para definir detalles del evento. Fecha: 23 y 24 de abril de 2026. Evidencia: registro reunión virtual en plataforma Teams, documento Power point y Word

Se participó en reunión de nutricionistas del equipo técnico Tejiendo Saberes Alimentarios, para la revisión del Plan Institucional en



<b>Proceso Gestión Financiera</b>		<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
<b>Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios</b>		<b>Versión 8</b>	<b>Página 5 de 21</b>
	<p>Lactancia Humana, convocadas por equipo de lactancia de Tejiendo Saberes Alimentarios -TSA- donde asistimos todas las profesionales de nutrición del equipo para este fin. También se dio apoyo a la planeación del fortalecimiento territorial a realizar en los Departamentos priorizados estableciendo los temas, la guía metodológica de las jornadas en territorio, se revisó las presentaciones y su contenido. Se dio a conocer a las nuevas integrantes del equipo las diferentes estrategias pedagógicas que se desarrollan para facilitar la comprensión de los temas.            Fechas: 10 de abril de 2025.            Evidencias: registro fotográfico y listado de asistencia al espacio presencial</p>		
<p>3. PARTICIPAR EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ACCIONES EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD ALIMENTARIA ADELANTADAS EN EL ICBF, RELACIONADAS CON LACTANCIA HUMANA Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, DE ACUERDO CON LAS INDICACIONES DEL SUPERVISOR.</p>	<p>Se revisó y dio respuesta a la solicitud de aval técnico para llevar a cabo evento de fortalecimiento técnico con el equipo de nutricionistas de la Regional Cesar. Desde el equipo Tejiendo Saberes Alimentarios se señalaron las siguientes consideraciones: Si se requiere aval financiero para el desplazamiento del enlace de la Dirección de Nutrición de la Regional, este debe revisarse dentro del plan de comisiones aprobado por el área financiera. El desplazamiento de profesionales de planta y contratistas de otras áreas misionales debe ser revisado directamente por la Regional con cada área correspondiente. Respecto al indicador PA162 (fortalecimiento mínimo en tres temáticas), la Regional Cesar no incluyó este fortalecimiento en su plan de acción aprobado el 10 de marzo de 2026 para la vigencia 2026. Se remitió al área financiera de la Dirección de Nutrición para su revisión de acuerdo con sus competencias.            Fecha: 1 de abril de 2026            Evidencia: Correo de respuesta.</p> <p>Se envió correo de seguimiento a los compromisos del Equipo Tejiendo Saberes Alimentarios en el marco de la planeación de la participación del ICBF en la FILBO 2026, ante la cancelación de la última reunión. Desde la Dirección de Nutrición se plantearon inquietudes sobre la posibilidad de contar con un espacio para exhibición de Alimentos de Alto Valor Nutricional (nuevos productos de Bienestarina), la viabilidad de ofrecer muestras durante los días asignados, considerando que el Director de Nutrición solicitó que se revisará este tema y previamente con el equipo del Equipo de Alimentos de Alto Valor Nutricional AAVN se realizó reunión con el objetivo de definir el alcance de su participación en la Feria. Adicionalmente, se solicitó al equipo de la Dirección de Infancia quien lidera la organización la disponibilidad de una fecha para la visita de reconocimiento y organización del stand con CORFERIAS. Finalmente, se ratificó el compromiso del equipo con la actividad y se solicitó orientación y convocatoria a una nueva reunión. Sin embargo, el 14 de abril la Directora de Infancias y Adolescencia confirmó mediante correo institucional la cancelación de la participación de ICBF en la FILBO.            Fecha: 1, 9 y 14 de abril de 2026            Evidencias: correo enviado a infancia y de notificación de cancelación, captura de pantalla de reunión con equipo de AAVN.</p>		
<p>4. ACOMPAÑAR A LAS ÁREAS DE LA ENTIDAD Y/O</p>	<p>Se dio respuesta sobre la articulación técnica orientada a la</p>		



**Proceso Gestión Financiera**  
**Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios**

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 6 de 21

ENTES EXTERNOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GUÍA DE ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIA BASADA EN BIODIVERSIDAD Y ALIMENTACIÓN REAL.

preparación del encuentro interinstitucional con el INPEC, cuyo objetivo es fortalecer la coordinación entre ambas entidades para optimizar la atención de poblaciones vulnerables, a través de la socialización de las acciones adelantadas por la Dirección de Nutrición del ICBF y la construcción conjunta de un plan de trabajo. En desarrollo de esta acción, se efectuaron los aportes técnicos en el documento dispuesto en línea y se confirmó la asistencia a la mesa técnica presencial del 10 de abril, asumiendo como compromisos la participación activa en el espacio de trabajo, la socialización general de los procesos del equipo, la contribución a la definición de acuerdos y responsabilidades, y el apoyo a la consolidación de los compromisos interinstitucionales derivados del encuentro.

Fecha: 1 de abril de 2026

Evidencias: Captura de pantalla de aportes en el documento en línea y Correo de confirmación de cargue de aportes y participación

Se realizó el acompañamiento técnico y metodológico a la Regional Tolima, mediante la socialización y puesta a disposición de insumos pedagógicos y orientadores para la implementación de la Guía de Alimentación para la población colombiana basada en Biodiversidad y Alimentación Real. Específicamente, se compartió un borrador en formato PDF de la Guía de uso del conjunto de pendones “Del territorio al cuerpo: rutas de la biodiversidad alimentaria y culinaria en Colombia”, con el propósito de que fuera utilizado como herramienta de referencia y apoyo en la jornada programada para el 6 de abril, orientada al trabajo pedagógico y comunitario en territorio.

Adicionalmente, se remitió como insumo complementario la presentación sobre la armonización de conceptos para la garantía del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada (DHAA), con el fin de fortalecer la comprensión conceptual de las y los participantes y facilitar la apropiación de los enfoques de soberanía, seguridad y autonomía alimentaria, identidad y territorio, sistemas alimentarios sostenibles y acción comunitaria. Dando orientaciones claras sobre el uso responsable y no divulgación oficial de los materiales, dado que estos se encuentran en proceso de validación institucional, previo a su posterior publicación por el área de comunicaciones, garantizando así el cumplimiento de los lineamientos internos de la entidad.

Fecha: 1 de abril de 2026

Evidencias: Correo enviado material brindando orientaciones para su uso

Se brindó aportes técnicos reportando las acciones de la socialización de la Guía de Alimentación para la población colombiana basada en Biodiversidad y Alimentación Real para su incorporación como logro estratégico en el boletín donde se dio a conocer que fue construida con, desde y para las comunidades de las territorialidades alimentarias a partir de encuentros territoriales y el reconocimiento a la riqueza cultural y alimentaria del país, con 1370 participaciones de las comunidades, a través de diálogo de saberes. Esta herramienta de política pública alimentaria traza el presente y futuro de cómo la ciudadanía percibe la alimentación. En el ICBF se visibiliza en los procesos de territorialización de la alimentación en la planificación alimentaria de las modalidades y servicios en concertación con las



<b>Proceso Gestión Financiera</b> <b>Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios</b>	<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
	<b>Versión 8</b>	<b>Página 7 de 21</b>

comunidades. Durante esta vigencia se ha avanzado en su socialización en espacios institucionales, académicos y comunitarios, con más de 4.254 personas alcanzadas de manera presencial y virtual. Además, los videos producidos en las territorialidades alimentarias fueron publicados en el canal oficial de YouTube del ICBF, convirtiéndose en los contenidos más vistos de la plataforma con 4560 visualizaciones.

Fecha: 6 de abril de 2026

Evidencias: Correo dando respuesta a la solicitud

Se brindó orientación para el cierre de la agenda, conforme a las directrices de la Subdirectora de Gestión Estratégica para el DHAA, con fines administrativos y de seguimiento. Lo anterior, en el marco del cumplimiento de la mesa técnica de articulación interinstitucional y la asistencia técnica orientada a la apropiación de la Guía Alimentaria para la Población Colombiana Basada en Biodiversidad y Alimentación Real, entre el ICBF (Dirección de Nutrición) y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). Asimismo, se confirmó que la reunión inicial se realizaría el martes 21 de abril a las 2:00 p.m., en modalidad presencial. El encuentro tuvo lugar en las instalaciones de la Subdirección de Nutrición de la SDIS, donde se presentaron las respuestas a las inquietudes previamente remitidas por la Secretaría mediante oficio y se atendieron las preguntas del equipo técnico. Como resultado, se generó el compromiso de vincular a la SDIS en las mesas de trabajo para recibir sus aportes técnicos desde la experiencia del Distrito para la actualización de la tabla de intercambios de alimentos, como herramienta clave para el trabajo educativo con individuos y familias.

Fecha: 7 y 21 de abril de 2026

Evidencias: Correo orientando cierre de agendas para dar cumplimiento a la delegación hecha por la subdirectora y lista de asistencia a la mesa de trabajo

Se participó en la jornada de socialización de la Guía de Alimentación basada en Biodiversidad y Alimentación Real en la localidad de Bosa, donde se promovió el reconocimiento de los alimentos propios del territorio y su valor nutricional, cultural y ambiental. La actividad contó con la participación activa de la comunidad, quienes reflexionaron sobre la importancia de priorizar alimentos frescos, locales y mínimamente procesados, así como la recuperación de prácticas alimentarias tradicionales. Asimismo, se abordaron estrategias para promover la soberanía alimentaria y fortalecer la seguridad alimentaria desde un enfoque de sustentabilidad y sostenibilidad, resaltando el papel de la biodiversidad en la construcción de sistemas alimentarios más saludables. En este marco, también se incorporó la mitigación de posibles conflictos de interés en la promoción y adopción de la guía, garantizando la transparencia y la toma de decisiones informadas. De igual manera, se destacó la importancia de la gobernanza multinivel como mecanismo para articular acciones entre actores comunitarios, institucionales y territoriales, favoreciendo la implementación efectiva de la guía reflexión liderada por el docente delgado de la universidad de Antioquia. La socialización permitió generar espacios de diálogo e intercambio de saberes, contribuyendo a la apropiación de la guía y al



<b>Proceso Gestión Financiera</b> <b>Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios</b>	<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
	<b>Versión 8</b>	<b>Página 8 de 21</b>

compromiso comunitario con hábitos de alimentación consciente y responsable.

Fecha: 8 de abril de 2026

Evidencia: Registro fotográfico, PPT usada en el espacio y listado de asistencia.

Se participó en la organización y en la realización del Webinar “Fortalecimiento Técnico sobre la Guía de Alimentación para la población colombiana basada en Biodiversidad y Alimentación Real” durante la presentación se expuso los fundamentos conceptuales, técnicos y pedagógicos de la Guía de Alimentación para la población colombiana basada en Biodiversidad y Alimentación Real, enmarcada en el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada, la soberanía y autonomía alimentaria y la gobernanza alimentaria multinivel. Se abordó la biodiversidad alimentaria y culinaria, la identidad y territorialidad, la alimentación real y la lactancia humana como primer acto de soberanía alimentaria, destacando el diálogo de saberes con comunidades y la perspectiva intercultural. Además, se explicó la clasificación NOVA, enfatizando la necesidad de priorizar alimentos naturales o mínimamente procesados y evitar productos comestibles ultraprocesados (PCBU) por sus impactos en la salud y el ambiente. Se presentaron los 7 mensajes clave para una alimentación real basada en biodiversidad, promoviendo prácticas alimentarias saludables y sostenibles, y se orientó la implementación territorial de la Guía como insumo para educación alimentaria, políticas públicas y programas institucionales del ICBF. Como logro de la jornada se contó con 1443 asistentes al espacio y se mantuvo participación mediante chat de la reunión. Posteriormente, se enviaron los insumos a las Regionales para compartir con los Centros Zonales lo que les permitirá avanzar en los compromisos de socialización en los territorios y en espacios intersectoriales.

Fecha: 7 y 8 de abril de 2026

Evidencia: captura reunión de organización, listado de asistentes al Webinar, presentación usada en el espacio.

Se participó en la socialización de la Guía de Alimentación para la población colombiana basada en Biodiversidad y Alimentación Real en calidad de asistente la actividad fue realizada con el Colegio de Nutricionistas de Colombia COLNUD, donde la subdirectora y el profesor delegado de la Universidad de Antioquia- Durante la jornada se abordó los fundamentos de la Guía desde el enfoque de Derecho Humano a la Alimentación Adecuada, soberanía y autonomía alimentaria. La actividad permitió aportar lineamientos y orientaciones técnicas sobre biodiversidad alimentaria y culinaria, alimentación real, lactancia humana, clasificación NOVA y prevención del consumo de productos ultraprocesados, así como también permitió brindar orientaciones de su aplicabilidad desde la educación alimentaria, la protección del territorio y la gobernanza alimentaria multinivel, contribuyendo a dar claridad a los profesionales de nutrición del respaldo técnico de la Guía para la implementación de políticas y acciones institucionales en los territorios.

Fecha: 16 de abril de 2026

Evidencia: Correo compartiendo la PPT proyectada por el equipo TSA,



<b>Proceso Gestión Financiera</b>		<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
<b>Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios</b>		<b>Versión 8</b>	<b>Página 9 de 21</b>
	<p>captura de pantalla del Webinar.</p> <p>Se dio aportes a la ficha de planeación del evento de fortalecimiento al campesinado a realizarse en Zipaquirá con la Asociación Federación de Campesinado de Cundinamarca, en este evento se proyecta como una de las actividades de la agenda la socialización de la Guía de alimentación para la población colombiana basada en Biodiversidad y Alimentación Real, por lo tanto, se dan aportes en términos de potenciar en este escenario la alimentación Real, la biodiversidad alimentaria y culinaria, el fortalecimiento de las compras públicas con alimentos naturales, propios de los territorios y el fortalecimiento de la territorialización de la alimentación.</p> <p>Fecha: 20 y 21 de abril de 2026 Evidencia: soportes de aportes en documento en línea</p>		
<p>5. CONTRIBUIR EN LA ELABORACIÓN DE INSUMOS, LINEAMIENTOS, ORIENTACIONES, HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE FORTALECIMIENTO TÉCNICO RELACIONADOS CON SOBERANÍA ALIMENTARIA, EDUCACIÓN PARA LA SALUD ALIMENTARIA, LACTANCIA HUMANA Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.</p>	<p>Se participó en la sesión de trabajo para realizar la revisión de la propuesta y estrategia educomunicativa línea 2 componente 3 del convenio entre MEN-ICBF-UApA (Unidad de Alimentos para Aprender), dentro de este espacio se formularon ajustes y recomendaciones para aportar a las acciones que se adelantarán y los mensajes que se difundirán desde las diferentes instituciones en sus respectivos canales, confirmando mediante correo de respuesta al equipo Técnico de la UApA de los aportes realizados. Así mismo, se manifestó la disposición para participar en una reunión conjunta orientada a la concertación de acuerdos interinstitucionales, proponiendo fechas para su realización.</p> <p>Fechas: 6 de abril de 2026 Evidencias: Captura de pantalla de reunión por Teams, documentos generados en el proceso, correo de respuesta a la solicitud.</p> <p>Se dio respuesta a los compromisos derivados de la reunión realizada el día 7 de abril con el equipo de políticas de la Dirección de Nutrición, en la que se acordó compartir una propuesta de redacción del hito 2027 específicamente el asociado al diseño metodológico y territorial del Modelo ICBF de Economía Circular, alineado con la Estrategia Nacional de Economía Circular y con enfoque en Educación para la Salud Alimentaria. Asimismo, se solicitó la revisión de la propuesta de hitos y el envío de ajustes a más tardar el 9 de abril, y la remisión de la propuesta de acciones antes del 14 de abril. Estas actividades se contextualizan en el marco de la actualización de la NDC 3.0 de Colombia y el rol estratégico del ICBF en la implementación de medidas sensibles a la niñez frente al cambio climático.</p> <p>Fechas: 7 y 8 de abril de 2026 Evidencia: capturas de pantalla de reunión y correo de respuesta del hito 2027.</p> <p>Se participó en reunión convocada por la Dirección General y la Subdirección General que tenía por objetivo hacer seguimiento a los antecedentes de los criterios de focalización, definición de los nuevos criterios basados en la experiencia de 2025 y se generaron compromisos relacionado con: La SG compartirá la Herramienta de focalización EXCEL del año pasado, para que cada misionalidad prediligenciar la información para cada uno de los programas, quitar</p>		



<b>Proceso Gestión Financiera</b>		<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
<b>Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios</b>		<b>Versión 8</b>	<b>Página 10 de 21</b>
	<p>duplicados, hacer validación de personas por parte de cada misional, hacer una pre inscripción para que cada misional recoja la información que alimentará el Excel y definir una Herramienta pedagógica. Con base en lo socializado en la reunión los equipos de Planificación Alimentaria y Tejiendo Saberes Alimentarios participan en varias reuniones para construir la ficha técnica del diplomado de Guía y territorialización de la alimentación y el día 20 de abril se remitió a la Subdirección la ficha técnica de la propuesta de diplomado ICETEX para el primer periodo de 2026, enfocada en la Guía de Alimentación para la población colombiana y la territorialización de la alimentación, en cumplimiento de las orientaciones recibidas el 13 de abril. FechaS:13,14,16,18,20 de abril de 2026 Evidencias: Correo de delegación de la tarea y de respuesta enviando la ficha técnica construida, ficha construida. Listado y memorias de reunión del 13 de abril</p> <p>Se realizó seguimiento a los compromisos en el marco de la articulación del equipo técnico Tejiendo Saberes Alimentarios con la Dirección de Primera Infancia DPI, solicitando a la OAC los archivos editables de “Juancho” para el diseño de piezas educacionales para su transmisión por canales de WhatsApp a más de 1200 participantes de las modalidades y servicios de primera infancia, se generó el compromiso, Fecha 8 de abril de 2026 Evidencia: captura de pantalla de reunión.</p>		
<b>6. PARTICIPAR EN LOS COMITÉS Y/O REUNIONES A LOS CUALES SEA CONVOCADO O DELEGADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.</b>	<p>Se participó en la jornada de fortalecimiento y socialización del procedimiento y formato del modelo de Comunidades de Aprendizaje (CdA) y Fortalecimiento Técnico (FT) del ICBF, con el objetivo de comprender los lineamientos, objetivos y metodologías asociados a la gestión del conocimiento institucional, así como su aplicación para contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF). Durante el espacio, se revisaron los elementos clave del modelo (propósito, enfoques, roles y herramientas), se aclararon criterios para su posicionamiento en la cultura organizacional y se identificaron orientaciones para su implementación territorial con enfoque diferencial. Como tareas derivadas, se indicó: socializar lo aprendido con el equipo de trabajo, emplear los formatos presentados para la documentación de procesos, participar activamente en espacios de intercambio de saberes, y aportar a la sistematización y adaptación de experiencias según las particularidades del territorio, con el fin de cualificar la atención a niñas, niños, adolescentes, sus familias y comunidades. Fecha: 16 de abril de 2026. Evidencia: captura de pantalla de la reunión.</p> <p>Se lideró reunión del equipo de base, con el objetivo de revisar las tareas pendientes, dar respuesta a solicitudes y definir delegaciones de actividades con el ánimo de avanzar en las apuestas que se lideran desde el equipo en la Dirección de Nutrición en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, se revisaron las fechas comprometidas en la socialización de la Guía con el colegio de nutricionistas, se revisó el cronograma de eventos de la dirección para establecer fecha de</p>		



<b>Proceso Gestión Financiera</b> <b>Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios</b>	<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
	<b>Versión 8</b>	<b>Página 11 de 21</b>

fortalecimiento técnico de la Guía de alimentación para la población colombiana basada en Biodiversidad y Alimentación Real y del Plan Institucional para la promoción, protección y apoyo a la Lactancia y la Alimentación Complementaria. Se revisó con el equipo la propuesta compartida para el Webinar de Recreación y Juego del convenio de PMA con MIE donde el ICBF se articula como parte del SNBF por su liderazgo en la atención a la primera infancia en el marco del plan de acción de la CIPI. Se proyectó y dio respuesta a la solicitud sobre la “Lista de Cuestiones del Comité para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares correspondiente al cuarto informe periódico de Colombia (CMW/C/COL/4)”. Se dio a conocer los compromisos de la reunión con la líder de políticas con relación a la proyección de la acción del equipo TSA en el Plan de Acción de la CIDHA. Se revisó y proyectó respuesta al Derecho de petición sobre las acciones de seguimiento del equipo TSA en la recepción de materiales de la SS776  
Fecha: 17 de abril de 2026.

Evidencia: captura de pantalla de la asistencia a la reunión y correo de respuesta Información sobre Lista de cuestiones CMW\_C\_COL\_4

Se participó en una reunión de seguimiento con el equipo, cuyo objetivo fue revisar el avance de tareas en curso, validar compromisos y ajustar la planeación de productos. Durante el espacio, se revisó el cronograma de los eventos de socialización de la Guía y del Plan Institucional de Lactancia Humana, verificando fechas previstas para abril y mayo. Asimismo, se revisaron los avances y compromisos de la estrategia de divulgación con DPI, acordando dar continuidad al proceso sin la participación de la figura de “Juancho” en la fase actual. Adicionalmente, se abordó el estado de la elaboración de los artículos para el especial web, definiendo la necesidad de que el equipo avance en la redacción de dos artículos a partir de aportes técnicos internos. También se revisaron avances y se hicieron ajustes relacionados con herramientas como “experiencias significativas”, “el catálogo ilustrado” y “las múltiples caras de la alimentación”, identificando la importancia de contar con participación transversal en espacios de trabajo de todas las herramientas para apoyar procesos de corrección de estilo y ajustes de redacción, entre otras. Finalmente, se revisó el avance del documento ESA y se solicitó al equipo de ilustración una propuesta, como insumo para la toma de decisiones sobre el componente gráfico del documento.

Fecha: 20 de abril de 2026.

Evidencia: listado de asistencia, registro fotográfico y agenda de la reunión

7. APOYAR EN LA SOCIALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD ALIMENTARIA EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE LA DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN DEL ICBF.

Se participó en el espacio de trabajo del equipo Tejiendo Saberes Alimentarios (TSA), con el fin de dar respuesta a la solicitud del colectivo Nutricionistas Organizados y Actualizados (NUYA), en relación con la invitación a participar en la programación de espacios de en vivos “lives” sobre temáticas asociadas a la Guía de Alimentación para la Población Colombiana y otros documentos conexos. Posteriormente se envió la propuesta a las líderes de los equipos de planificación alimentaria y de herramientas para su revisión y aportes, el día 13 de abril se envía a revisión de la subdirectora de



<b>Proceso Gestión Financiera</b> <b>Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios</b>		F1.P17.GF	05/05/2022
		Versión 8	Página 12 de 21
	<p>gestión estratégica para su aprobación y envió de repuesta al colectivo NUYA.            Fechas: 7,13,14 de abril de 2026            Evidencias: correos enviados y cronograma proyectado en Excel.</p> <p>Se participó en la reunión de orientaciones para la elaboración y reporte del plan de acción del indicador PA 257, en el marco de los lineamientos emitidos por el equipo de políticas de la Dirección de Nutrición del ICBF. En respuesta a la solicitud de diligenciamiento de la matriz correspondiente, el equipo Tejiendo Saberes Alimentarios aportó a las líneas de acción priorizadas, especialmente la línea 3, relacionada con la promoción de la lactancia humana como práctica fundamental del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada (DHAA), mediante acciones de educación, acompañamiento y consejería en contextos familiares y comunitarios. Asimismo, se contribuyó a las líneas de acción 2, 3 y 4, asociadas a la implementación de la Guía de Alimentación, mediante el planteamiento de estrategias educomunicativas, espacios demostrativos y procesos de articulación con actores locales. Se definieron como evidencias válidas informes, actas, registros de actividades, materiales educativos y soportes de capacitación, con el fin de dar cuenta del avance en la implementación de acciones orientadas a la garantía progresiva del DHAA y la soberanía alimentaria en las modalidades y servicios del ICBF.            Fechas:7 y 14 de abril de 2026            Evidencias: Captura de pantalla de reunión y correo de respuesta.</p> <p>Se acompaño una de las mesas de trabajo en articulación con la comunicadora y la nutricionista designada para liderar la herramienta las múltiples caras del alimento del equipo TSA, así como con el delegado del equipo de planificación Alimentaria y Nutricional, representado por el gastrónomo, con el propósito de definir los componentes del guion de rodaje que se implementará durante las visitas a los territorios priorizados para la preparación de platos tradicionales. Este guion constituirá la hoja de ruta para el área de comunicaciones de la institución. Se les oriento sobre el material en crudo existente de la territorialidad y del Municipio de Manaure en La Guajira el cual pueden usar para a elaboración del video, adicionalmente, se les orientó y entregó como modelo para la construcción del plan de rodaje el manual del realizador audiovisual aprobado por OAC ene marco del convenio donde se construyó la Guía de Alimentación, con el objetivo de reducir tiempos de programación y aprobación considerando que el manual ya contiene los elementos para las entrevistas a cocineras tradicionales.            Fecha: 9 de abril de 2026            Evidencia: Captura de pantalla de la reunión</p>		
<b>8. APORTAR TÉCNICAMENTE EN LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS CONTENIDOS RELACIONADOS CON EDUCACIÓN PARA LA SALUD ALIMENTARIA EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE LA DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN DEL ICBF.</b>	<p>Se participó en la reunión de seguimiento a las acciones de creación del catálogo ilustrado, en lo relacionado con la elaboración de las ilustraciones en correspondencia con lo definido en las fichas descriptivas por parte del equipo técnico, lo anterior con el fin de organizar y definir las fechas de entrega de cada elemento para corrección de estilo, las formas de narración por cada uno y las</p>		



<b>Proceso Gestión Financiera</b> <b>Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios</b>	<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
	<b>Versión 8</b>	<b>Página 13 de 21</b>

referencias bibliográficas utilizadas en la indagación de la información requerida y avanzar de manera armónica con el equipo de ilustración. Se solicitó al equipo avanzar de acuerdo con el cronograma establecido por la profesional delegada para liderar la herramienta desde el componente técnico.

Fecha: 6 de abril de 2026

Evidencia: captura de pantalla de la reunión por plataforma TEAMS.

Se elaboraron y consolidaron las siguientes fichas descriptivas, orientadas a fortalecer los contenidos técnicos y pedagógicos requeridos para el desarrollo de una herramienta educ comunicativa interactiva de lo siguientes alimentos, elementos ecosistémicos y personas: arracacha, friche de chivo, gallina, habichuela, leche, mango de azúcar, mantequilla, manzana de agua, papa, rosquitas de arroz tomillo; desierto, tierra; mujer cargando canasto de frutos. Estos documentos fueron desarrollados conforme a los lineamientos técnicos establecidos, garantizando la coherencia conceptual, la pertinencia temática y su aporte al cumplimiento de los objetivos definidos en el marco de los objetivos de la herramienta educ comunicativa denominada catálogo ilustrado. Se reportaron los ajustes solicitados por el área de corrección de estilo de acuerdo con los elementos que estaban proyectados en el cronograma de trabajo.

Fecha: 2,3,4,5, 6 y 7 de abril de 2026

Evidencia: correo enviando a corrección de estilo las 14 fichas descriptivas asignadas, confirmación de cargue de las fichas en el repositorio definido para tal fin

Se realizó una reunión con la líder de la herramienta “catálogo ilustrado” en la que se revisó el cronograma establecido para la consolidación de aportes desde los componentes técnico, corrección de estilo, ilustración, diseño y comunicación. Este ejercicio se desarrolló tomando como referencia el piloto elaborado con las seis primeras ilustraciones de algunos de los elementos que componen el ícono nacional, en el marco de la herramienta interactiva y su versión offline, definidas para dar a conocer la usabilidad del ícono como recurso educativo. Como resultado, se acordó socializar el avance con los demás integrantes del equipo para su respectiva revisión y discusión en un espacio conjunto, con el fin de establecer acuerdos finales que permitan avanzar de manera progresiva y ágil en el diseño y consolidación de la herramienta

Fecha: 7 de abril de 2026

Evidencia: correo enviando a los integrantes del equipo, captura de pantalla de la reunión.

Se realizó la revisión y consolidación de contenidos para los documentos “Tercer Especial Guía de Alimentación” y “Cuarto Especial Lactancia”, asegurando que cada uno de los apartados definidos en el documento oficial fuera abordado y desarrollado de manera coherente. Se dio respuesta a cada pregunta orientadora definida por la OAC, incluyendo portada, contexto, situación inicial, acciones del ICBF, logros, cambios, voces del territorio, historias de vida, cifras clave, impacto territorial, registro fotográfico, hitos, retos, créditos y apoyos institucionales, organizando la información a partir de la identificación



<b>Proceso Gestión Financiera</b> <b>Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios</b>	<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
	<b>Versión 8</b>	<b>Página 14 de 21</b>

de fragmentos clave y aportes provenientes de diferentes fuentes. Asimismo, se estructuraron los contenidos en archivos de trabajo específicos y se brindó apoyo en la búsqueda de material fotográfico para complementar cada apartado, garantizando así una construcción integral y alineada con los lineamientos establecidos.

Fecha: 22 y 23 de abril de 2026

Evidencia: captura de pantalla de reunión, correo de respuesta al enlace de la OAC

Se realizó seguimiento de los avances en el proceso de construcción de la ficha metodológica del producto de territorialización de la complementación alimentaria “Experiencia Significativa articulada con compras públicas” a fin de conocer el alcance pedagógico y los objetivos que tiene el equipo de planificación alimentaria para que el equipo Tejiendo Saberes Alimentarios pueda proyectar la herramienta educ comunicativa para la difusión de estas experiencias que le aportan a las acciones de garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada, se dio retroalimentación considerando las observaciones que se realizaron en reunión con la subdirectora.

Fecha: 23 de abril de 2026

Evidencia: Correo de retroalimentación

Se gestionó y articuló con la profesional de comunicaciones enlace de la Oficina Asesora de Comunicaciones (OAC), equipo de diseño y WEB master de la OAC, para la actualización del micrositio de Educación para la salud alimentaria, el cajón de Lactancia Humana y el ajuste de imágenes y forma de ingresar al micrositio de tal manera que sea intuitivo y facilite que cualquier persona externa la entidad pueda explorar el micrositio y acceder de forma sencilla y rápida al contenido que se quiere difundir en el marco de la Estrategia de Educación para la Salud Alimentaria (Guía de Alimentación para la población colombiana basada en Biodiversidad y Alimentación Real, Lactancia Humana; familiar comunitaria y diversa y Alimentación Complementaria.

Fecha: 16,22,23,24de abril de 2026.

Evidencia: correos de gestión y documento con ajustes del micrositio, gestión de imagen para la caja dentro del micrositio para alojar el Plan de Acción de Lactancia.



**Proceso Gestión Financiera**  
**Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios**

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 15 de 21

9. PARTICIPAR EN LAS ACCIONES DE COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN EN EL MARCO DE LA MESA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DE DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN-CIDHA.

Se participó en una reunión en la que se brindaron orientaciones en el marco del Comité Técnico Ordinario de la CIDHA del mes de abril, con el objetivo de precisar las acciones que harán parte del plan de trabajo de la mesa para la presente vigencia, así como los hitos que se espera alcanzar durante este periodo. En el desarrollo del espacio, se enfatizó en la necesidad de realizar una revisión del marco normativo aplicable (Decreto 0684 y Resolución 849 de 2024), con el fin de contar con un soporte que permita sustentar y anclar las líneas de acción intersectoriales a formular. Como resultado, se definieron tareas orientadas a adelantar dicha revisión normativa y, a partir de ella, estructurar la propuesta de acciones del plan de trabajo de la mesa y consolidar los hitos y productos esperados para su seguimiento durante la vigencia.

Fecha: 16 de abril de 2026.

Evidencia: captura de pantalla de la reunión.

Se participó en reunión con la profesional que tiene designado el liderazgo de la elaboración del plan de acción en el marco de la Mesa que fue aprobada por el Comité Técnico Ordinario de la CIDHA, con el objetivo de precisar las acciones que harán parte del plan de trabajo de la mesa para la presente vigencia, así como los hitos que se espera alcanzar durante este periodo. En el desarrollo del espacio, se revisaron las funciones normativas de la CIDHA, a partir de ellos se definió la entidad líder que para el caso de la mesa será el ICBF, los participantes, el objetivo, la actividad principal y los hitos, producto y entregables, indicadores y metas para la vigencia y se envió correo solicitando proyectar una PT para presentar en el Comité Técnico ordinario y revisándola previo al envío a la subdirectora.

Posteriormente, se comparte a la subdirectora y a las delegadas del equipo de políticas que participan en el Comité para recibir su retroalimentación para ajuste antes de la sesión. El día 23 se participó en calidad de asistente donde la subdirectora presentó la propuesta de acción en el marco de la sesión, solo se pidió aclaración si el Comité Nacional de Guía desaparecerá notificado que ahora se trabajará el plan de implementación desde la Mesa de Guía Alimentaria de la CIDHA.

Fecha: 18, 20 de abril de 2026.

Evidencia: captura de pantalla de la reunión.

10. APORTAR EN RESPUESTA A REQUERIMIENTOS, SOLICITUDES Y PETICIONES, DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR.

Se dio respuesta a la solicitud de la Dirección de Planeación revisando el acta relacionada con la reunión de socialización de la Circular 004 de 2024 - Informes de Ley vigencia 2026 donde se confirmó que se realizó un único ajuste en control de cambios al documento del compartido en línea, manifestando conformidad con el resto del contenido.

Fecha: 1 de abril de 2026

Evidencia: Correo de respuesta

Se solicitó el envío de las comunicaciones oficiales de salida y sus anexos correspondientes a los informes de los años 2024 y 2025 relacionados con la Ley 2120 de 2021, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en la reunión del 26 de marzo de 2026 y de lo



<b>Proceso Gestión Financiera</b> <b>Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios</b>	<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
	<b>Versión 8</b>	<b>Página 16 de 21</b>

establecido en la Circular 004 de 2024, con el fin de garantizar la trazabilidad documental homogénea solicitada por la Dirección de Planeación y Control de Gestión.

Fecha: 1 de abril de 2026

Evidencia: Correo de solicitud

Se elaboró correo de solicitud de aportes al oficio proyectado sobre la definición de fechas para el informe Ley 2120, mediante el cual se solicitó formalmente a las áreas competentes la revisión y los aportes técnicos, jurídicos y estratégicos al oficio dirigido a la Comisión Intersectorial del Derecho Humano a la Alimentación (CIDHA). Esta actuación se desarrolló en atención a los compromisos adquiridos en reunión previa y conforme a los lineamientos establecidos en la Circular 004 de 2024 del ICBF, con el fin de garantizar la adecuada y oportuna gestión de la solicitud de información sobre la fecha de presentación del informe de la Ley 2120 de 2021 y dar continuidad al trámite institucional correspondiente. Adicionalmente, se hizo gestión para su trámite en el aplicativo Orfeo de la entidad para el envío oficial mediante correo institucional.

Fecha: 1, 7 de abril de 2026

Evidencia: correo solicitando aportes al oficio proyectado

Se remitió a la Dirección de Planeación las comunicaciones oficiales y anexos correspondientes a los informes de la Ley 2120 de 2021 de las vigencias 2024 y 2025, en cumplimiento de los compromisos de la reunión del 26 de marzo de 2026 y de la Circular 004 de 2024, se precisó que, conforme a las orientaciones establecidas en la de la Dirección de Nutrición, el ICBF ya no es responsable de presentar el informe al Congreso, dado que esta función recae en el Ministerio de la Igualdad y la Equidad como Secretaría Técnica de la CIDHA; por ello, se solicita revisar con la Dirección de Planeación la aplicabilidad de la Circular 004 de 2024 para esta ley. Se programó y llevó a cabo reunión con los enlaces de la Dirección de Planeación y la Líder del equipo de políticas dando claridad que la presentación de este informe ya no es competencia del ICBF y por lo tanto, se debe ajustar el procedimiento establecido en la circular 004 de 2024 para esta ley, lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 0684 de 2024 donde la Secretaría Técnica que ejerce el Ministerio de la Igualdad lo hace responsable de generar dicho informe en la actual vigencia.

Fecha: 8, 14, 15, 20, 24 de abril de 2026

Evidencia: correos de respuesta y listado de asistencia generado por Teams de la reunión con planeación

Se dio respuesta al compromiso generado en la Mesa de Trabajo Intersectorial de la Ruta de Atención Integral a la Desnutrición Aguda en niñas y niños menores de cinco años en el departamento del Chocó, así como en atención a los requerimientos de la Superintendencia Nacional de Salud, con el objetivo de fortalecer los equipos extramurales encargados de la atención directa a la emergencia nutricional en este territorio donde se gestionó con la Oficina de Almacén y envió a la Regional Chocó 11 kits para la consejería efectiva en lactancia humana y alimentación complementaria. Además, se articuló con la gestora del territorio del equipo de la Estrategia de



<b>Proceso Gestión Financiera</b> <b>Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios</b>	<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
	<b>Versión 8</b>	<b>Página 17 de 21</b>

Atención y Prevención de la Desnutrición para coordinar con la Regional la organización del fortalecimiento a los equipos extramurales para la entrega de los kits brindado orientación práctica sobre lactancia humana, riesgos de los sucedáneos de la leche humana y sobre el inicio de la alimentación complementaria. Se gestionó comisión para el 30 de abril de acuerdo con las orientaciones del Director de Nutrición. Fecha: 16,21,22 y 23 de abril de 2026  
Evidencia: correos de gestión, respuesta a compromisos Supersalud Chocó, gestión de comisión y envío de kits a la Regional.

Se dio respuesta a la Dirección de Abastecimiento frente a la solicitud con Radicado No: 20261260000045643 relacionada con la solicitud de servicio SS776, cuyo objeto era la socialización de las guías alimentarias basadas en Biodiversidad y Alimentación Real, mediante oficio con radicado 20261900000049243 del 21 de abril de 2026, la respuesta de la Dirección de Nutrición se centró brindar respuesta a las preguntas planteadas con relación a incumplimientos de las características pactadas en el formato de solicitud del servicio, la falta de entrega de muestras previas para su validación, falta de respuesta oportuna en los tiempos establecidos para la liquidación del contrato según los términos establecidos por la entidad solicitante.

Fecha: 17 y 21 de abril de 2026

Evidencia: captura de pantalla reunión equipo, correo solicitando aportes jurídicos, correo proyectado para envío a Abastecimiento, correo de envío de la respuesta y oficio de respuesta.

Se revisó y dejaron observaciones en la matriz de comisiones reportada por las regionales Valle del Cauca, Meta y Tolima de acuerdo con el objeto de la comisión y el proceso definido en la matriz revisando la programación de actividades en el marco del indicador PA 162.

Fecha: 24 de abril de 2026

Evidencias: correos de validación al área financiera y bases en Excel

Se realizó el diligenciamiento de los avances a 31 de marzo de 2026 de los acuerdos colectivos 2023 relacionados con las acciones que moviliza el equipo TSA, donde se registraron las acciones realizada por el equipo con relación a la implementación de la Guía de Alimentación para la población colombiana basada en biodiversidad y alimentación real.

Fecha: 23 de abril de 2026

Evidencias: correos de respuesta.

Se dio respuesta a la solicitud remitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores para consolidar aportes del Estado colombiano que serán presentados en la XIII Reunión Ministerial Iberoamericana de Infancia y Adolescencia y la XXII Reunión Ministerial Iberoamericana de Juventud, en el formato ejecutivo para la recolección de insumos relacionados con la temática de pobreza, alimentación y nutrición infantil. La respuesta se enmarco en: avances o logros relevantes, buenas prácticas o experiencias destacadas para visibilizar, retos identificados y Mensajes estratégicos que se considere importante posicionar como país.

Fecha: 22 de abril de 2026



**Proceso Gestión Financiera**  
**Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios**

**F1.P17.GF**

**05/05/2022**

**Versión 8**

**Página 18 de 21**

11. CUMPLIR LAS DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR, EN EL MARCO DEL OBJETO DEL CONTRATO.

Evidencias: correos de respuesta.

Se dio respuesta a la solicitud de la Dirección de Planeación y Control de Gestión con relación a diligenciar de manera urgente un archivo de Excel en SharePoint diseñado como Diagrama de Gantt, con el fin de consolidar la hoja de ruta para cumplir los retos definidos en las 20 semanas de cierre de la vigencia del Gobierno, se dejó en el documento aportes frente a: Descripción de los retos/actividades, fechas de inicio y finalización, porcentaje de avance y comentarios sobre el estado de avance. Finalmente, el equipo Tejiendo Saberes Alimentarios confirmó que realizó el cargue de la información solicitada en el archivo dispuesto en línea través de correo institucional. Fecha: 10 de abril de 2026 Evidencia: matriz Gantt en Excel y correo de envío

Se realizó el cargue oportuno de los aportes en el documento en línea dispuesto para la consolidación de la presentación “Última Bitácora – Llegada a un puerto”, en el marco del Informe Narrativo de Empalme del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), dando cumplimiento a las directrices impartidas por la Dirección de Nutrición. Se dio respuesta siguiendo la estructura estándar definida que incluyó: punto de partida 9 y 14, avance logrado, consolidación, punto de llegada, metas y tiempo pendiente. Se enfatizó en el enfoque estratégico de la Dirección (soberanía alimentaria, enfoque territorial y diferencial). Fecha: 10 de abril de 2026 Evidencia: correo de envío: 10 de abril de 2026. Evidencia: correo de envío y PPT

Se participó en reunión con la líder y la profesional designada en la mesa de compras públicas locales del equipo de planificación alimentaria quienes socializaron como se ha trabajado en articulación con el INVIMA en la actualización de las fichas técnicas de alimentos del ICBF, a partir de los compromisos establecidos en la Ley 2046 de 2020 cuyo objeto de consiste en establecer condiciones e instrumentos de abastecimiento alimentario para que todos los programas públicos de suministro y distribución de alimentos promuevan la participación de pequeños productores locales y productores locales agropecuarios cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas., las fichas técnica se han venido actualizando para favorecer la participación de la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria. Sin embargo, se identificaron limitaciones en su acceso y consulta debido a su formato actual en PDF y almacenamiento en carpetas compartidas. Por ello, se planteó la necesidad de migrarlas a formatos más funcionales y accesibles para los equipos en territorio, como herramientas en Excel o recursos más estructurados en articulación con comunicaciones e ilustración. Como acuerdos, se definió compartir el archivo base, gestionar el contacto con el equipo de comunicaciones y avanzar en una propuesta que optimice su uso y apropiación. Fecha: 09 de abril de 2026 Evidencia: captura de pantalla reunión teams

Se identificó y dialogó acerca de las dificultades de comunicación interna, con relación a los compromisos en el diseño de la herramienta



<b>Proceso Gestión Financiera</b> <b>Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios</b>	<b>F1.P17.GF</b>	<b>05/05/2022</b>
	<b>Versión 8</b>	<b>Página 19 de 21</b>

interactiva se generó como compromiso revisar el cronograma revisado con la líder del catálogo y la líder del equipo TSA para avanzar en la ilustración y diseño del catálogo ilustrado y organizar el trabajo para cumplir con los tiempos establecidos. Adicionalmente, se definió formalizar los compromisos mediante correos o actas, fortalecer el seguimiento de tareas en herramientas compartidas y asegurar el registro adecuado de los avances. Asimismo, se acordó presentar en el corto plazo versiones consolidadas de diseño para su revisión y aprobación, enfatizando la necesidad de agilizar los entregables y mejorar la articulación del equipo ante la próxima validación en territorio.

Fecha: 07-04-2026

Evidencia: captura de pantalla reunión teams

Se dio respuesta a la solicitud de la Regional Cesar relacionada con solicitud de acceso a la grabación del Fortalecimiento técnico y a la presentación de la Guía de Alimentación para la población colombiana basada en Biodiversidad y Alimentación Real y a las presentaciones de Lactancia Humana y Alimentación complementaria

Fecha: 16 de abril de 2026.

Evidencia: correo de respuesta.

Se participó como asistente virtual al espacio convocado para revisión de los macroprocesos de la Dirección de Nutrición, donde se revisó la pertinencia de construir a partir del decreto 1430 de diciembre de 2025 considerando las funciones establecidas para cada una de las Subdirecciones que integran la Dirección, por parte del equipo participó una delegada de forma presencial quien realizó los aportes técnicos con relación a las acciones que se enmarcan en la funciones 3 y 6 de la Subdirección de Gestión Estratégica para el DHA.

Fecha: 24 de abril de 2026.

Evidencia: captura de pantalla de la reunión

Se revisó las diferentes solicitudes realizadas tanto a nivel interno como externo y se delegaron actividades en los integrantes del equipo a fin de dar respuesta en tiempos oportunos a las solicitudes, se mantuvo comunicación con los delegados para conocer los compromisos generados en los diferentes espacios, brindando orientaciones para su cumplimiento.

Fecha: 1, 10, 15 de abril de 2026.

Evidencia: correos de delegación o solicitudes

Se brindó apoyo en la revisión de los informes de ejecución contractual de los integrantes del equipo Tejiendo Saberes Alimentarios (TSA), mediante la retroalimentación técnica y editorial de los informes y soportes presentados en el marco de la ejecución de sus obligaciones contractuales. La revisión se enfocó en los siguientes aspectos: coherencia, verificando que las actividades reportadas tuvieran relación directa con las obligaciones contractuales; calidad editorial, identificando y corrigiendo errores de ortografía con especial énfasis en el uso adecuado de tildes en verbos en pasado y aspectos gramaticales; y suficiencia, comprobando que cada reporte incluyera de manera completa los tres elementos de contexto requeridos:



**Proceso Gestión Financiera**  
**Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios**

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 20 de 21

actividad realizada, aporte efectuado desde su perfil profesional y compromisos derivados. Esta actividad tiene como objetivo fortalecer la calidad, claridad y consistencia de los informes contractuales del equipo, garantizando su adecuada correspondencia con las obligaciones establecidas y los lineamientos técnicos definidos. La actividad permitió mejorar la calidad técnica y editorial de los informes, asegurando mayor precisión en la relación entre actividades y obligaciones contractuales, así como el cumplimiento de los criterios de coherencia y suficiencia. Asimismo, se promovió la estandarización en la presentación de los informes y se fortalecieron las capacidades del equipo en la elaboración de los mismos para que sean claros, completos y técnicamente consistentes.

Fecha: 24,25 y 26 de abril de 2026

Evidencia: Correos de retroalimentación.

Se dio respuesta a las solicitudes de coordinación con la Regional Norte de Santander para atender a la jornada de asistencia técnica donde se espera dar respuesta a las inquietudes de los asistentes: enlaces Regionales, de Centros Zonales y de operadores al igual que a los representantes de la Secretaría de Salud Departamental, se generó el compromiso de que la Regional modere el espacio el cual se desarrollará el 27 de abril de 9 a 10 a. m con la participación desde la sede nacional del equipo TSA y una representante del equipo de planificación.

Fecha: 23 de abril de 2026

Evidencia: Correos de respuesta

Se dio respuesta a la solicitud de la Dirección Misional de protección con el objetivo de concertar el cronograma de capacitación teniendo en cuenta la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas de los nutricionistas dietistas de las Defensorías de Familia en temas propios de la Dirección de Nutrición, Con este propósito de precisar los temas a abordar y definir los referentes correspondientes

Fecha: 25 de abril de 2026

Evidencia: Correos de respuesta

**CERTIFICACION JURAMENTADA**

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 01012662026 DEL 2026.

Firma del Contratista: \_\_\_\_\_

C.C No.: 52,477,586



**Proceso Gestión Financiera**  
**Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios**

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 21 de 21

**CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO**

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de ocho millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesos m/cte.,(\$ 8,845,000.00).

**FIRMA:**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL</b>	<b>FIRMA</b>
SALVADOR RINCÓN SANTOS	DIRECTOR DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

Revisó: \_\_\_\_\_

Bogota Distrito Capital, 27/04/2026

Documento de cobro No 4

**EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF**  
**Nit. No.899.999.239-2**

DEBE A:

**JACKELINE ADAME OCHOA**  
**NIT. No. 52477586-0**

La suma de **ocho millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesos M/cte. (\$8.845.000)**, por concepto de Prestar Servicios Profesionales Para Brindar Soporte En La Implementación De Las Acciones En Educación Para La Salud Alimentaria En El Marco De Los Instrumentos De Política Pública De Competencia Del Icbf, del contrato N° 01012662026 del año 2026.

Consignar a la cuenta número 62490746035 del banco BANCOLOMBIA S.A. tipo de cuenta AHORRO

Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/04/2026	30/04/2026

**NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS**

ACTIVIDAD ECONOMICA: 8699

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		SI/NO
1	Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.	SI
2	El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, y he optado por restar costos o gastos asociados al presente contrato. Si - Aplica retención por Honorarios/Servicios(11% o 6%, 4%) y soportar costos y gastos – contratos diferentes a Prestación de Servicios Personales No - Aplica retención tabla Art. 206 y 383 (renta exenta 25%)	NO
3	Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, \$ 69.718.600,00)	SI
4	• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 174.296.500,00 - 2025) (\$ 183.309.000,00 - 2026) con el sector privado o 4.000 UVT (\$ 199.196.000,00 - 2025) (\$ 209.496.000,00 - 2026) con el Estado • Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 174.296.500,00 - 2025) (\$ 183.309.000,00 - 2026) o que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de Contratos con el Estado igual o superior a 4.000 UVT (\$ 209.496.000,00 - 2026) (\$ 199.196.000,00 - 2025)	NO NO
5	De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:	0,00 %
6	• <b>PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL:</b> He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con <b>los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro</b> , en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y artículo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. ( <b>Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta</b> )	SI
	• <b>PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL:</b> He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con <b>los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)</b>	NO

Cordialmente,

**JACKELINE ADAME OCHOA**

C.C.: **52477586**  
Dirección: **TV 65 59 34 SUR TO 2 APTO 108**  
Celular: **3178151671**  
Correo Electrónico: **nutricionistaapoyojadameo@gmail.com**  
*No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas*

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52477586		ADAME OCHOA JACKELINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRANSV 65 N 59-34 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8076012	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	252883363	9502407318	I	2026/05/22	2026/04/27	BANCOLOMBIA	0	\$1,026,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
<b>Sucursal: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$3,538,000	\$566,100			\$3,538,000	\$442,300			\$0	\$0			\$3,538,000	\$18,500		\$0	\$0
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$3,538,000	\$566,100			\$3,538,000	\$442,300			\$0	\$0			\$3,538,000	\$18,500		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. ( 1 Afiliados)					\$3,538,000	\$566,100			\$3,538,000	\$442,300			\$0	\$0			\$3,538,000	\$18,500		\$0	\$0
1	CC 52477586	ADAME JACKELINE	25-14	30	\$3,538,000	\$566,100	EPS002	30	\$3,538,000	\$442,300		0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,538,000	\$18,500	0	\$0	\$0
<b>Total</b>	<b>Afiliados( 1)</b>				\$3,538,000	\$566,100			\$3,538,000	\$442,300			\$0	\$0			\$3,538,000	\$18,500		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52477586		ADAME OCHOA JACKELINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRANSV 65 N 59-34 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8076012	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	252883363	9502407318	I	2026/05/22	2026/04/27	BANCOLOMBIA	0	\$1,026,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$566,100	\$0	\$0	\$566,100	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$566,100	\$0	\$0	\$566,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,500	\$0	\$0	\$18,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$18,500	\$0	\$0	\$18,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$442,300	\$0	\$0	\$442,300	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$442,300	\$0	\$0	\$442,300	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$1,026,900</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$1,026,900</b>	